

PAPELITO HABLA

El Contrato

Cuando sientas que tu hijo está listo para tener su propio teléfono celular, una gran idea es crear un contrato de uso y comprometerlo a cumplirlo a través de consecuencias claras. Estas son algunas ideas de las cláusulas que puedes incluir al elaborar tu propio contrato (es un ejemplo, puedes cambiar horarios y condiciones):

Es tu teléfono, pero yo lo compré y puedo quitártelo si lo veo necesario.

Siempre debo saber tu contraseña.

Contestarás todas las llamadas o mensajes de mamá o papá.

No lo usarás en horas de clase ni en tiempos reservados para la convivencia familiar (comidas, cenas, eventos especiales).

Dejarás de usarlo a las 7:00 de la noche entre semana y las 9:00 en fin de semana. Si requieres hacer algo fuera de este horario, tendrás que pedir permiso especial.

El teléfono o cualquier otro dispositivo se cargarán siempre fuera de tu recámara.

Si se te golpea o se daña, es tu responsabilidad su compostura. Realiza algún trabajo pequeño o ahorra para que puedas costear su reparación.

No lo uses para acosar o dañar a nadie, ni seas parte del acoso a alguien más.

Nunca envíes por mensaje, correo electrónico, ni a través de redes sociales lo que no dirías en persona.

Nada de porno. Si tienes dudas, pregunta a tus padres.

Cuando estés con alguien apágalo, siléncialo y déjalo a un lado. Acostúmbrate a hablar en vivo con las personas.

Respetas tu dignidad y la de los demás. No compartas imágenes íntimas tuyas ni de otras personas.

Deja el teléfono en casa de vez en cuando y siéntete en paz con eso. Aprende a vivir sin estar todo el tiempo viéndolo.

Si rompes una o más de estas reglas, el teléfono será castigado el tiempo que yo considere. Esto sucederá y lo resolveremos juntos, verás que no será el fin del mundo.


